



DECRETO U. DE C. Nº 95 107

VISTOS:

La nota F.I. 95-258 de 19.07.95 del Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería, por la que informa de la elección de Directores de los Departamentos de INGENIERIA INDUSTRIAL, INGENIERIA INFORMATICA Y CIENCIAS DE LA COMPUTACION y INGENIERIA MECANICA; lo previsto en el Decreto U. de C. Nº 92-314 de 29.12.92 que aprobó el Reglamento Interno de la mencionada unidad académica; y teniendo presente lo establecido en el Decreto U. de C. Nº 94-104 de 10.06.94; y lo prescrito en los artículos 33, inciso 3º y 57, inciso 2º de los estatutos de la Corporación,

DECRETO:

Nómbrese Directores de los Departamentos de la Facultad de Ingeniería señalados en los vistos del presente Decreto, a los siguientes académicos :

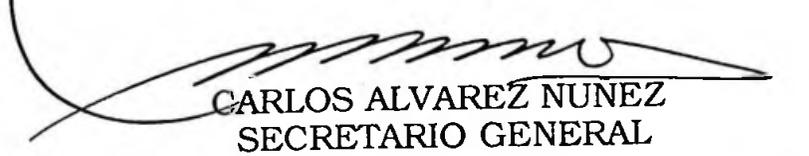
- DEPTO. INGENIERIA INDUSTRIAL
Sr. Cécil Alvarez Uslar
- DEPTO. INGENIERIA INFORMATICA Y CS. DE LA COMPUTACION
Sr. Yussef Farrán Leiva
- DEPTO. INGENIERIA MECANICA
Sr. Joel Zambrano Valencia

Los indicados nombramientos, de acuerdo a los estatutos de la Corporación, se extienden por el lapso de dos años, a contar del 12 de Agosto de 1995.

La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese a los interesados; a los Sres. Vicerrectores; al Sr. Director General del Campus Chillán; a los Sres. Decanos de Facultades; al Sr. Director Unidad Académica Los Angeles; a los Sres. Directores de : Docencia, Escuela de Graduados, Investigación, Planificación e Informática, Personal y Finanzas; al Sr. Contralor; y al Sr. Abogado Jefe del Servicio Jurídico. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, 20 de Julio de 1995.


 AUGUSTO PARRA MUÑOZ
 RECTOR

 CARLOS ALVAREZ NUNEZ
 SECRETARIO GENERAL

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción.